

# COMENTARIOS

DEL VALLE IBERLUCEA

La desaparición de este gran luchador el 30 de Agosto de 1921, sobrevino cuando su acción era más necesaria para el movimiento obrero y socialista argentino. El proletariado creía en él. Sus discursos eran la expresión de su personalidad. Fué un gran agitador que apreciaba en toda su magnitud el conocimiento de la doctrina marxista, tan despreciada en su época por los politiqueros electoralistas que fueron después tráfugas del socialismo. En 1908 publicaba su «Revista Socialista Internacional» donde su espíritu estudioso e inquieto volcaba los frutos de sus lecturas y sus deseos de superación. La ola de los triunfos, no le hizo olvidar sus ideales, aunque los cubrió con la mística de la liberal democracia, tan en boga en aquella época, por la influencia de la recia personalidad de Jean Jaurés.

El final de la danza macabra de los años 1914 a 1917, le hizo retomar el claro camino abandonado. Todos los discursos y escritos de esta época indican el ascenso de su inteligencia buscando la verdad. La Revolución Rusa fué la piedra de toque. El apogeo era de hierro: «El que no está con la revolución, está contra ella». El que no está con el proletariado está con la burguesía. Sus conocimientos sobre la doctrina lo salvaron de una nueva confusión, y como era sincero y honesto, luchó con ahínco por el triunfo de sus ideas no rebajando su espíritu a chapotear en el barro; supo distinguir las ideas de las cuestiones personales.

Son estos, sus discursos del año 1920 y 1921 los que nosotros más queremos y admiramos. Sus vaticinios se cumplieron: la burguesía que se declaraba democrática es ahora fascista, violenta y sanguinaria. Sólo en la Rusia Soviética hay una construcción del socialismo integral.

Su fé en la lucha de clases y por ende en la dictadura del proletariado es lo que más nos acerca a él y nos solidariza con sus ideas y su acción.

Hubiera sido nuestro mejor amigo y más ferviente camarada de «Izquierda».

## EL ESPIRITU REVOLUCIONARIO ESPAÑOL

Hace pocas semanas La Vanguardia ha publicado el texto de la nota dirigida por el camarada de Francisco, secretario general del P. Socialista Español, en contestación al saludo que la Federación Socialista de la Capital ha enviado a los presos de la revolución española por resolución del reciente Congreso.

El contenido de dicha nota pone de relieve una vez más la fuerte veta revolucionaria del socialismo español.

Al referirse a los heroicos días de octubre, el compañero de Francisco destaca su *leit-motiv*, o sea el propósito de tomar el poder por el proletariado para «acabar con el régimen capitalista».

Aquí no hay equívocos posibles. La insurrección obrera y socialista de España no fué, como se ha insistido entre nosotros, una reedición de la desesperada y tardía reacción de los trabajadores de Austria. La socialdemocracia austriaca, encandilada por la falsa luz de la legalidad, no supo ver las acechanzas de su burguesía. Y cuando Dollfus dirigió sus baterías contra los últimos restos de la organización obrera y socialista, no quedó virtualmente otra solución digna que la defensiva; una defensiva desesperada, cuyo dramático epílogo no hace falta recordar.

Muy otro ha sido el Octubre español. Aquí la clase trabajadora, bajo la dirección socialista, no esperó a que se la humillara. La U. G. T. ante los amagos de la reacción, rompió decididamente con el temperamento conciliador evolucionista de Julián Besteiro para enarbolar la bandera revolucionaria de Largo Caballero.

El ejército proletario animado por la estrategia marxista, tomó la ofensiva para «acabar con el régimen

capitalista», según lo afirma de Francisco. Una serie de factores determinaron el aplastamiento de la insurrección. Pero no cabe duda que el vigor revolucionario de los socialistas españoles no sufrió la menor mella. En cuanto al profundo arraigo del socialismo en la masa, de ello se puede juzgar con solo observar el proceder cauteloso de las derechas.

Lo cierto es que el P. Socialista español no es un coloso con pies de barro. Es un coloso de verdad, porque se sostiene sobre la clase trabajadora. He aquí la razón de su autoridad, de su enorme fuerza moral. Pero, no lo olvidemos, el P. S. Español supo merecer el apoyo del proletariado por haberse identificado con sus intereses de hecho, y no con los labios solamente.

Hoy, como ayer, nuestros camaradas españoles mantienen intacto su magnífico temple revolucionario. Así lo testimonia la breve, pero elocuente nota del camarada de Francisco.

## EL DIPUTADO MORET EN LA CRONICA SOCIAL

Uno de nuestros diputados más jóvenes, el Dr. Carlos Moret, ha visto trascender sus prestigios hasta los rincones más recónditos de la información periodística.

Con verdadera satisfacción deben haberlo visto los camaradas del partido en una nota gráfica, alternando en una partida de «bridge» con Doña María Julia de Bary de Bidau, Susana Arenaza Huergo y Enriqueta Bidau, a beneficio de la Asociación «El Centavo» de señoritas católicas.

No hay duda que el camarada Moret va llevando la teoría de la «conciliación de las clases» a la realización práctica; hasta los sectores más alejados de la ideología socialista comienzan a reconocer sus méritos, aunque solo sea como jugadores de bridge... Por algo se empieza.

Al fin y al cabo, de la crónica socialista a la crónica social, media poco trecho; el diputado Moret lo ha franqueado con paso de danza y matiza los ásperos debates parlamentarios con la deliciosa vocación de perturbar virgenes.

—¿De perturbar las virgenes?, preguntará sin comprender algún camarada desvinculado...

—Sí, porque la Asociación Católica «El Centavo», es una asociación de virgenes; cuando alguna de sus componentes rinde culto a Himeneo, es inmediatamente eliminada de la organización.

Dulce tarea pues, la que ha caído en suerte a nuestro compañero; le deseamos un sin fin de éxitos para la socialización de los medios de producción y de cambio que ha de realizar, no lo dudamos, sobre el tapete verde de la Asociación Católica de virgenes de la aristocracia, con más seguridad que en el terreno peligroso de los campos fábricas y talleres.

## EL HOMENAJE AL GRAL. ROCA

La burguesía terrateniente ha resuelto levantar un monumento al dos veces presidente de la república, general Julio A. Roca. Es un homenaje de agradecidos. A él le deben toda sus fortunas, y es de humano recordar al que los ha ayudado.

Para un socialista este homenaje ni debe ser mencionado; un conocimiento honesto de la historia argentina así lo obliga.

Un gobernante está siempre en función de la clase que representa y sus ideas en relación directa a la economía de su tiempo. ¿Qué interés puede tener el hombre que ejecutó y proyectó leyes que necesitaba la clase dirigente? Roca ejecutó y proyectó las leyes normales que necesitaba la oligarquía de su época.

Pero el socialismo que ha sabido dar la ubicación de la individualidad humana en la historia, no puede solidarizarse con estos homenajes, aunque puede aceptar excepciones cuando una personalidad es tan recia que ha sabido sobresalir del cuadro de su época. ¿El general Julio A. Roca puede ser esa excepción? Digamos que no, mil veces que no. Sus ideas liberales no pueden ser un timbre de honor si observamos la generación en la que le tocó actuar. El liberalismo estaba en proporción directa al clima mental de esa época y a la situación económica del país. La burguesía que hoy es clerical fascista en la época de bonanza económica era atea rabiosa y comefraciles.

Si Roca tiene un perfil en la historia argentina es el de haber consolidado el latifundio que en sus gobiernos tuvo orígenes muy turbios y fraudulentos. Durante su presidencia se regalaron concesiones de tierras por 30 millones de hs. a empresas concesionarias, que las arrendaron al inmigrante quien debía pagar altos arriendos con el sudor de su trabajo.

La increíble e injustificable ley de premios, que regaló al ejército que lo acompañó a la conquista del desierto, 24 mil leguas, cuando ya la Pcia. de Buenos Aires le había regalado personalmente una inmensa extensión de leguas, lleva su firma. Ni tampoco puede olvidarse que durante sus gobiernos, debido a los manipuleos y especulaciones del valor de la tierra y por los préstamos extranjeros, se limitó legalmente el valor del peso oro, disposición que sirvió para enriquecerse a muchos señores y para que muriese el pueblo de hambre.

Seguros estamos que el compañero Justo al referirse a la política criolla y a sus torpes manejos hablaba de estas épocas presidenciales, como seguros estamos también que Justo no habría votado el homenaje que se solicita.

## NUEVAS PERSECUCIONES CONTRA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Pese a las protestas de las masas obreras, a las resoluciones de los organismos estudiantiles y a las declaraciones de las asociaciones de intelectuales, el gobierno de la nación por intermedio de la repudiada sección especial contra el comunismo ayudada por resoluciones judiciales demostrativas del espíritu de clase que prima en los fallos de la justicia, prosigue su acción contra toda expresión de pensamiento revolucionario, deteniendo, deportando o condenando a prisión a numerosos militantes obreros e intelectuales de las filas revolucionarias.

A las condenas por asociación ilícita, dirigidas contra los organismos gremiales de clase obrera; a la dictada contra el joven comunista Bilbao; al fallo del juez Jantus contra el escritor Raúl González Tuñón, que motivó la protesta de intelectuales de todo el país sin distinción de matiz político; a las detenciones por portación de armas que se prolongan durante varios meses; al retiro de la carta de ciudadanía a numerosos hombres integrados a la vida del país y que gozan por lo tanto de todos los derechos que la constitución les acuerda en el carácter de habitante del país; y en fin, a tantas tropelías y torturas cometidas en la sección especial de la cual muchos detenidos han salido con enfermedades pulmonares de gravedad, se agrega ahora como nueva demostración de las persecuciones contra el movimiento obrero, la deportación del ex-concejal comunista de Rosario, Audano, y el dictamen del fiscal Pocard, el mismo que no encontró motivos para pedir pena contra Duggan el secretario del ministro Duhau, solicitando al juez Jantus largas condenas para los redactores de «Bandera Roja», «Soviet» y «La Internacional», así como para los dueños de las imprentas en las cuales se tiraban dichas publicaciones.

El caso Audano colma el límite de lo arbitrario. Entregado por la policía demócrata progresista de Rosario a la sección especial, este dirigente gremial sobre quien no pesaba más acusación que la de ser comunista, fué de inmediato deportado, en forma sigilosa, mientras en Rosario y Buenos Aires, se interponía ante los jueces recursos de habeas corpus en su favor y se iniciaba un juicio criminal contra la policía de la primera de dichas ciudades.

En lo que respecta al pedido del fiscal Pocard contra los redactores de los periódicos mencionados asume caracteres monstruosos, violando todos los precedentes jurisprudenciales, e indica el propósito de condenar, no a los autores de un delito, sino a los redactores de la prensa revolucionaria.

Contra estos atentados debe levantarse la protesta popular. Debe llegar hasta los estrados de la justicia el clamor del pueblo trabajador contra estas persecuciones. Debe apoyarse la campaña por la ley de amnistía y exigirse la disolución de la sección especial, sobre la cual se van acumulando graves cargos en la investigación que se está efectuando en la cámara de diputados.